



Ciudad de México, a 17 de abril de 2023

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SSCDMX/DGAF/DF/SP/069/2023  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
PRESENTE

★ 0481-04 ★  
★ 18 ABR 2023 ★

RECIBE: Pesq HORA: 11:50

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/082/2023, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3331 "Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información", por un monto de \$1,241,200.00 (Un millón doscientos cuarenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo los "Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnicas y en Tecnologías de la Información"

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	11	1	1	3	0	3331	1	1	00		\$1,241,200.00
<b>TOTAL</b>															<b>\$1,241,200.00</b>

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economía que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA  
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez. Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx  
Atiende el folio: DF/1740 JUDCP/1016

AGSS/OHE/OSR

Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Nonoalco Tlatelolco  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México  
T. 5132 1200 EXT. 1008

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

